El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, sábado 24 de Agosto 1901. N.º 6.046

SECCION POLITICA

EL MAL Y EL REMEDIO

III

La convención nacional

Hace ya bastantes años escribimos para el periódico «La Justicia,» de Madrid, un artículo que llevaba por epígrafe «Escasillado nacional». Andaba ocupado por aquella sazón el Gobierno fusionista en ultimar uno de los infinitos encasillados de cuneros nulos é insignificantes que tal han puesto el prestigio del régimen parlamentario. En el artículo de referencia se fingía que Sagasta, en pleno Consejo de ministros, proponía á sus compañeros de gobierno hacer pedazos aquel catálogo de unidades para sustituirles por una lista en que figuran cuantas personalidades tienen en la sociedad española valer propio y verdadera representación. En esto consistía el encasillado nacional. Una observación de Montero Rios hacía patente la imposibilidad de formar, con elementos tan heteróclitos, una mayoría homogénea. Y, por acuerdo unánime del Consejo, el proyecto quedaba aplazado para mejor ocasión.

La inspiración de aquel trabajo era de Joaquín Costa. Sin duda que su indicación de entonces no pasaba de ser, en su intención, una ocurrencia propia para servir de asunto á una fantasía periodística.

Así y todo, recogiéndolos hoy, para darle mayor alcance, me es grato consignar su procedencia. La autoridad de Costa es para mí tan decisiva, que solo el sustentar una solución nacida, siquiera su gérmen en el propio pensamiento del maestro, me da alientos para contrastarla.

¿Por qué no habría de trocarse aquella fantasía en una realidad? Soñemos, ahora, soñemos, como decía, en ocasión análoga, el inolvidable «Clarín». Imaginémonos una situación plenamente revolucionaria. El gobierno provisional erigido á raíz de la revolución, se halla asistido, por virtud de las circunstancias, de facultades discrecionales. La legalidad política, Constitución, leyes orgánicas, está derogada de hecho. Ningún obstáculo legal se opone á las iniciativas gubernamentales. Los entusiasmos revolucionarios permiten intentarlo todo. Apoyan á la nueva situación hombres y partidos populares, de probado desinterés. Los enemigos de la revolución, desconcertados por la derrota, no suscitan, de momento, resistencia seria.

En tales condiciones el gobierno provisional, para legalizar la situación, apela á los comicios. De buen grado aquellos hombres sinceros dejarían en completa libertad al cuerpo electoral, limitando su acción á velar por la pureza del sufragio para que de las urnas saliera la expresión fidelísima de la voluntad general. Pero ellos conocen mejor que nadie la situación engendrada por agenos pecados. Saben que el pueblo, por malicia de los que fueron sus tutores, sigue siendo menor de edad. Saben que la nación, desacostumbrada del ejercicio del querer, no tiene voluntad definida. Saben que no existe en España un cuerpo electoral. Saben que todo no se improvisa en un día. Y en vez de soltar de su mano, los andadores gubernamentales, para que los extravíos de la pasión ó los amantes de la perfidia dirijan en sus primeros pasos al pueblo infante, se proponen que sean la razón y la justicia quienes los guien.

Ese gobierno no violentará la voluntad de los electores, allí donde los haya. Ese gobierno no impondrá sus candidatos en ninguna parte por astucia ni violencia. ¿Para qué? El abatimiento del cuerpo electoral es, por desgracia, tan grande, que el perder unas elecciones constituye en España para un gobierno, cualquiera que el sea, una empresa acequible. Además los enemigos de la revolución, siguiendo su táctica habitual, se retraerán á fin de hacer el vacío alrededor del nuevo régimen. Réstale solo al Gobierno provisional la tarea de convencer á los amigos. Hay que hacer una República, no para los republicanos, sino para todos. Hay que apelar, llamándolos á la legalidad, á todos los elementos vivos y sanos del país. El nuevo régimen no vivirá, no merece vivir, si no logra rehacer la patria. Bajo el influjo de tales propósitos se harán las elecciones. En ellas saldrá triunfante ¿quién lo duda? el «encasillado nacional».

El Gobierno provisional habrá cumplido su deber. Respetando la voluntad nacional donde aparezca; dirigiéndola donde se muestre indecisa, interpretándola donde no se declare, habrá satisfecho las obligaciones que impone la tutela. Parteará á la opinión pública. Indicará á aquellos que querer no saben lo que es bien que quieran. Aplicará en el orden del derecho político la doctrina de la voluntad presunta, que tiene en el derecho civil tan importantes manifestaciones. Por primera vez será el Parlamento la verdadera representación nacional. La nación la reconocerá por suya viéndose reflejada en la Cámara como un espejo.

Constituida la Cámara «única» se erigirá en Convención nacional, asumiendo por tiempo todos los poderes. El Gobierno provisional resignará el mando, no sin haber antes sometido á la deliberación del Parlamento un plan completo de reconstitución nacional que, á prevalecer mi opinión, sería en sus líneas generales el propuesto por la Cámara agrícola del Alto Aragón en su Mensaje de 13 de noviembre de 1898. La Convención discutirá el proyecto libremente, ampliándole, corrigiéndole, mejorándole dictando al efecto las leyes necesarias. El poder ejecutivo será ejercido por una Comisión nombrada por la misma Asamblea, una especie de Comité de salvación pública. La Asamblea no se disolverá ni dejará de ejercer sus omnímodos poderes hasta haber consumado su obra. En suma: dictadura parlamentaria en vez de una dictadura personal. El poder supremo ejercido colectivamente por los mejores. España salvándose por sus propias fuerzas, por órgano de sus elementos sanos y vivos, por lo que constituye en toda sociedad la verdadera aristocracia.

ALFREDO CALDERÓN.

(Continuará.)

Ecos políticos

En el número 6.043 de nuestro periódico, copiamos de «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al 15 del actual, un eco político incitando al duque de Veragua para que se retire á la vida privada.

Declaramos noblemente que al trasladar á nuestras columnas el referido suelto, no hemos tratado de herir en lo más mínimo la honra de la colectividad actualmente sometida á la dirección gubernativa del citado Duque.

De «La Publicidad» copiamos los siguientes ecos políticos:

«Tenemos un ministro de Estado que es uno de los más cómicos que ha producido nuestra política, y eso que ha producido muchos.

Ha dicho un corresponsal extranjero que aquí no pasa nada, que esto es una balsa de aceite y que no hay cuestión religiosa.

Tampoco vé el nada en la cuestión de Gibraltar, y es porque tiene un ojo en Canarias y el otro en Austria-Hungría.

El, como todos nuestros políticos, que tampoco veían nada en Cuba ni en Filipinas, no se enterará de nada de lo del Peñón hasta que tengamos á los ingleses en Sierra Carbonera.

Esta estupidez, esto de no prestar atención á nada y juzgarlo todo con cabeza de chorlito, llega en ciertos casos á ser criminal.

Nosotros no pedimos ya grandes hombres de Estado, porque esta tierra, comida por la «malura» borbónica no puede darlos; pedimos solamente hombres que tengan mediano sentido común.

Cuando todos están viendo venir el nublado por Gibraltar—así que se acabe la guerra anglo-boer—el famoso vinatero de Jeréz, metido á diplomático por carambola, dice que no ve nada por el lado de Gibraltar.

Y es que tiene la vista muy despa-rramada, en diplomacia. Como en todo.

Dice el ministro de la Gobernación que el caciquismo tiene hondas raices en el alma humana, y agrega que en una ú otra forma, más ó menos desarrollado siempre ha existido en todas partes.

Sí, pero en España es un verdadero fenómeno por lo desarrollado que está.

Donde hay hombres manejables siempre hay un osado que se impone, y ese caciquismo resulta hasta cierto punto tolerable.

Pero el caciquismo aquí lo imponen desde arriba. El Gobierno da el feudo de Asturias á Pidal, el de Santander á Viesca, el de Málaga á los Larios, el de Barcelona á Planas y Casals, el de Gerona á Roure, el de Castilla á Gamazo, el de Tarragona á Tetuán, etc., etc., y distribuye los cacicatos de Real orden.

El cacique no se hace aquí de abajo arriba sino de arriba abajo.

Por eso todas esas hondas raíces que tiene en el corazón humano las puede arrancar si quiere el ministro de la Gobernación.

—:—

Según el ministro de Marina, lo que harán nuestros estropeados barcos en el Norte no tendrá carácter de maniobras ni de revista; será un simple paseo marítimo.

Hombre, para este viaje no se necesitaban alforjas, y con un solo buque que llevase á la familia real bastaba.

Hemos de confesar que hay un afán de derroche en este país inconcebible.

He ahí un paseo que nos va á salir por un ojo de la cara.

SECCION DE NOTICIAS

El Sr. Romero Robledo ocupándose del artículo del Sr. Silvela ha dicho que es tan grave la situación creada por la actitud del Sr. Silvela y por la actitud del gobierno y por la tolerancia del embajador español que la considera como una cuestión la más grave y la más honda que puede plantearse en España puesto que ante ella palidecen todas las demás cuestiones.

Se trata de un asunto de mayor importancia que la pérdida de las colonias y que está por encima de la monarquía.

Creo, ha añadido, que se acercan días de profunda desdicha para España.

Desgraciadamente pronto vendrán los sucesos á darme la razón.

Ha llegado el momento oportuno de señalar el camino que á mi juicio debe seguirse.

Si todos los españoles me siguen, si la nación demuestra tener patriotismo, me alegraré aun considerando la gravedad de las circunstancias.

Si nadie me acompaña me quedará el consuelo de haber cumplido un deber imperioso de conciencia.

Cuando España llore nuestras desdichas yo me retiraré llorando de vergüenza.

Hablo por cuenta propia y no busco el concurso de los políticos aunque abrigo la convicción de que tendré el de todos ellos; pues se trata de una cuestión de patriotismo, y cuando suena esta voz, es una voz á la cual todos responden.

No tardaré en hablar claro y alto, terminó diciendo; ó soy loco en una sociedad de cuerdos ó soy cuerdo en una sociedad que ha perdido los sentimientos de patriotismo.

—:—

Dicen de París que el general André ministro de la guerra, entró ayer en la villa de Auxone, decorada con arcos de triunfo.

Las tropas tendían la carrera hasta la casa del Consejo.

El ministro fué aclamado. Presidió la fiesta departamental de las sociedades de gimnasia.

En un discurso afirmó la solidaridad absoluta del ejército con la República y explicó que esta solidaridad ha sido corroborada enérgicamente, pues no pocos jefes superiores, entre ellos comandantes de cuerpos de ejército han recibido cartas de un pretendiente incitándoles á la rebelión. Los jefes mandaron las cartas inmediatamente al ministro de la guerra.

—:—

Telegrafían de New York que en S. Francisco se hizo saltar un pedazo de una roca que dificultaba la navegación. Se emplearon en esta operación más de 30 toneladas de nitroglicerina.

La explosión hizo temblar la ciudad.

Sobre las aguas flotan doscientas toneladas de pescado muerto por la explosión.

—:—

La «Gaceta Liberal» de Berlín, hablando de la campaña del Africa del Sur, dice que las milicias inglesas han demostrado que no tienen condiciones para la guerra ofensiva.

Añade que el éxito obtenido por los boers exede á las previsiones más optimistas.

Sostiene que el fusil alemán Mauser usado por los boers ha dado mejores resultados que el armamento inglés.

En cuanto á la artillería declara que hay que reconocer que los ingleses han visto defraudadas las esperanzas que fundaban en los proyectiles cargados de lydita.

—:—

La Cámara de los Comunes ha desechado por 163 votos contra 141 la enmienda prolongando hasta la una de la tarde del sábado en vez de las doce del día, todos los trabajos de las fábricas, oficinas, etc.

El Gobierno apoyaba dicha enmienda.

Las oposiciones acogieron con nutridas salvas de aplausos el resultado de la votación.

—:—

De Estockolmo dan la noticia del fallecimiento del barón Adolfo de Nordenskiold.

El famoso naturalista y explorador nació en Helsingfors (Finlandia) el 18 de noviembre de 1832.

Dedicóse desde sus primeros años á los estudios de historia natural con las enseñanzas de su padre, distinguido mineralogista.

En 1857 adquirió el título de doctor en filosofía, y por haber disgustado en un discurso á las autoridades rusas, se trasladó á Suecia, donde fué nombrado catedrático de Mineralogía y director del Gabinete geológico de Estockolmo (1858).

Recorrió inmensos territorios haciendo estudios de su especialidad, pero su mayor fama es debida á los viajes por las regiones polares, que empezó en 1859, á bordo de un pequeño buque noruego.

En 1868 emprendió la primera exploración importante, á bordo del vapor «Sophia», cedido por el Gobierno sueco.

En 1870 realizó la importantísima expedición á Groenlandia, donde descubrió las mayores masas de hierro meteórico (aerolitos) que existen en el mundo.

Otra expedición notable hizo en 1875, precediendo el viaje trascendental de 1878, á bordo del «Vega», durante el cual descubrió Nordenskiold, el paso del Nordeste del Asia, doblando la punta oriental el 20 de julio de 1879. El «Vega» llegó felizmente al Japón, y por el canal de Suez vino á Europa, donde se rindieron á Nordenskiold los honores del triunfo. El famoso viaje está relatado en una edición española.

La cosecha de observaciones y experiencias realizadas por Nordenskiold en las regiones hiperbóres, es considerable.

—:—

La guerra anglo-boer

La Legación del Transvaal en Europa está preparando una nota diplomática á las demás naciones, protestando enérgicamente del texto del bando lanzado por Kitchener contra los burguers sudafricanos, y anunciando que el generalísimo Botha del ejército boer se verá tristemente obligado á acudir á las represalias si se desconoce á los federales sudafricanos los derechos que le da la beligerancia.

—:—

Aniquilando una raza

Según telegramas de Bloenfontein, que publican los periódicos de Londres, el estado de salud de los boers, especialmente mujeres y niños, que tienen los ingleses prisioneros en los campos de concentración es muy pésimo, pues las enfermedades, y particularmente la difteria, hacen tales estragos en aquellos infelices que, de no ponerse pronto remedio deteniendo mortalidad tan espantosa, pronto habrán perecido todos los reconcentrados.

Sobre esto dice el corresponsal del «Standard» de Londres en el Africa del Sur, que cuando se sepa oficialmente el horroroso tanto por ciento de mortalidad quedará el mundo tristísimamente impresionado.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 23

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio J. Fornaris con asistencia de los concejales Sres. Pons Carreras, Barceló, Orfila, Pons Sitjés, Pons Martí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó aprobar la subasta de transporte de escombros y materiales de las obras municipales y riego de las calles, cuyo remate fué adjudicado el día 19 del corriente á favor del mejor postor Jaime Gomila Pons.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de D.ª Mariana Escrivá de Hernández, en la que solicita autorización para reformar puertas y ventanas en la fachada de la casa n.° 40 de la calle de la Infanta.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia de Miguel Mercadal Sastre, se acordó denegarle el arriendo que solicita de la caseta n.° 14 de la plaza del Claustro, interin no solvente lo que adeuda al municipio por arriendo de otra caseta que le fué concedida en el año 1899.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Jaime Pons Tudury y D. Antonio Vidal Meliá, se acordó expedir certificación de lo que conste y fuere de dar sobre los extremos que aquella comprende.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de Miguel Real Sanz, en la que solicita se le conceda en arriendo la caseta n.° 14 de la plaza del Claustro en precio de 16 pesetas mensuales.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, con la que devuelve el recurso de alzada interpuesto por esta Corporación contra la providencia de dicha autoridad dictada á virtud de reclamaciones de D. Sebastián Olives Bagur y otros contra el arbitrio sobre la venta de carnes frescas, por considerarse agotada la vía gubernativa y proceder sola la contenciosa.

Se acordó dar cumplimiento á la circular del señor Gobernador Civil de la provincia publicada en el Boletín Oficial de 15 del corriente sobre formación de presupuestos adicionales.

Se acordó adquirir 25 ejemplares del folleto «La Conquista de Menorca en 1287 por Alfonso III de Aragón» publicado por D. Cosme Parpal Marqués para repartir á los alumnos sobresalientes de las escuelas públicas.

Se aprobó el programa de festejos que han de tener lugar el 8 de Septiembre próximo natividad de nuestra Señora (Virgen de Gracia).

En vista de lo que dispone el R. D. de 16 del corriente, reformando los Institutos de 2.ª enseñanza, se acordó solicitar del Exmo. Sr. Ministro de Instrucción pública la continuación del local de esta Ciudad en la forma en que está constituido actualmente, y que la Comisión de Hacienda estudie el asunto y proponga al Ayuntamiento lo que considere más conveniente para los intereses municipales y para la enseñanza.

Se acordó que la Comisión de Hacienda presente condiciones para el nombramiento de un recaudador general de arbitrios municipales que á la vez ejerza las funciones de agente ejecutivo.

Se aprobó una cuenta de conservación del camino de Favaritx.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

—

A continuación publicamos la exposición que los Ayuntamientos de esta isla presentaron al Excmo. señor Ministro de la Guerra el día de su llegada á esta ciudad:

Exmo. Sr.:

Los Ayuntamientos de la Isla de Menorca, representación genuina de sus habitantes, tienen el honor de saludar en nombre de todos ellos á V. E. por su feliz arribada al puerto de Mahón, de exponerle algunas necesidades que esta codiciada porción de territorio nacional siente para que se desarrolle su comercio, industria y agricultura, contribuyendo de este modo, á mejorar su bienestar y por lo tanto á subvenir con más eficacia y desahogo á las cargas públicas. Los principales asuntos que urgen resolver, son los siguientes:

1.° Aumento de una expedición marítima postal cada semana directa á Barcelona, conque Menorca mantiene principal comercio, por ser esta la única isla que carece de dicha comunicación directa con el Continente.

2.° Construcción de la carretera ya estudiada y aprobada entre Mahón y el puerto de Fornells, necesaria para la exportación de los pro-

ductos agrícolas de la zona norte de la isla hoy sin comunicación fácil. Además sería muy conveniente la construcción de dos ramales uno que partiendo desde la carretera general termine en la calle de San Pedro de la villa de Alayor y otro que enlace dicha carretera general con la de Mercadal á S. Cristobal.

2.° Armonizar las disposiciones que rigen para que los particulares ejecuten obras en las zonas militares de costas y fronteras sin perjuicio para la esplotación y cultivo de las tierras ni de la defensa de la isla.

4.° Continuación en el puerto de Mahón del Dique flotante construído para Subic, por la importancia que daría á este puerto facilitando la limpia de fondos á los buques nacionales ó extrangeros.

5.° Aumento de la guarnición de Menorca en la proporción que el presupuesto de guerra permita.

6.° Crear en la villa de Mercadal como centro agrícola de la isla la parada de caballos sementales que en otro tiempo sostenía la Diputación provincial, resolución que corresponde al ministerio del digno cargo de V. E. y que favorezca en estremo el principal elemento de riqueza de esta isla.

7.° Reiterar nuevamente la petición hecha con anterioridad por todos los Ayuntamientos de la isla, para que en caso de modificación del Concordato se conserve esta Diócesis.

No dudando que V. E. en quien el patriotismo y actividad forman su más característico relieve, tomará en cuenta esta justa petición, y se esforzará en que el gobierno de que forma digna é importantísima parte, lo acoja con benevolencia y adopte las medidas conducentes á su pronta realización, estrechando así los lazos de amor que deben existir entre las islas y la metrópoli.

La circunstancia feliz de ser vuestra excelencia además miembro importante y activo del Gobierno, hijo distinguido del archipiélago Balear, hace que la representación de los Ayuntamientos de la isla de Menorca se lisonjeen de ver acogidas con calor y defendidas con tesón las peticiones antes formuladas.

Con esta convicción que sienten no pueden menos de anticipar á vuestra excelencia múltiples gracias al mismo tiempo que se honran en ofrecerse de V. E. sus más atentos y afectísimos servidores.

Dios guarde á V. E. m. a.

Mahón 22 Agosto 1901.—Exmo Sr. A. J. Fornaris.—Joaquín Comelia.—Juan Serra.—Juan Florit.—Jaime Pons.—José Vila.

Exmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Ministro de la Guerra.

Ayer en la fábrica «Industrial Mahonesa» después de la hora de comer, hubo un conato de huelga, si bien al cabo de un rato pudo zanjarse el motivo que alegaban los trabajadores, volviendo á entrar en el edificio que reanudó las faenas. Segun se nos ha dicho ocurrió lo siguiente:

Una de las obreras del establecimiento afecta á los telares, fué llamada por el encargado de recibir las telas que allí se elaboren, anseñándole un trozo de aquella en que por poco cuidado no había salido como era de obligación, imponiéndole una pequeña multa por vía de corrección. Enteradas las demás trabajadoras de lo ocurrido, instaron á la que había sido multada para que no se conformase con la multa impuesta, que en caso de sucederle algo ellas se pondrían de su parte haciendo causa comun.

En su vista, aquella fué á presentarse al maestro, al cual parece que habló en tonos algo agudos, lo que fué motivo para que éste la despidie se del establecimiento fabril.

Al parar el trabajo á las doce para comer, se pusieron todas las demás de acuerdo para no volver á entrar si la obrera multada no entraba al mismo tiempo que ellas, invirtiendo más de una hora en discusiones con los directores, así industrial como comercial que se hallaban en la porteria de la fábrica, cediendo por fin las trabajadoras que pasaron á sus puestos respectivos, menos la que había sido despedida, que no entró y puede que tal vez no se la vuelva á admitir al trabajo.

Esto es lo que nos han referido, que de ser cierto demuestra poca *solidaridad* entre las obreras que incitaron á su compañera para que dijese al maestro las *verdades del barquero*, y luego dejarla sola pagando ella unicamente los *vidrios rotos* como vulgarmente se dice.

Nuestro particular amigo el profesor de piano y maestro de música y canto D. Jerónimo Taltavull y Briones sale en el correo de mañana con su apreciable familia de regreso á Madrid.

Faltándole tiempo para despedirse de sus numerosos amigos, nos ruega le despidamos en su nombre desde las columnas de El Liberal; encargo que cumplimos gustosos deseándole un feliz viaje.

Hoy tienen lugar los festejos en el pueblo de Ferrerias dedicados á su patrono el apostol Bartolomé, con baile público y carreras de Caballerías.

* *

También empiezan esta noche en el anejo pueblo de San Luis las fiestas en honor de su santo titular, con baile público en el *Pla de Sa Creu* y carreras de caballerías en la calle mayor que tendrán lugar á las 4 de la tarde de mañana.

Además coadyuvarán á la fiesta los festejos particulares que celebrará el casino «El Progreso», consisten tes en fuegos artificiales y piezas corales que cantará el orfeón «El Progrés.»

De la sociedad cooperativa «El Porvenir del Obrero» hemos recibido una circular en la que despues de algunos extremos de orden interior de la misma, esboza el proyecto de establecimiento de tiendas donde pue dan proveerse sus afiliados, de los artículos de consumo que necesiten, cuyas condiciones inserta á continuación.

Como antes de resolver sobre este asunto estima la Junta Directiva conocer la opinión y modo de pensar de cada uno de los afiliados á la sociedad, adjunta una cédula para que cada uno de los socios la vaya llenando, cuyo plesbicito, que digamos, será la norma que guiará, para resolver lo que se crea mejor acertado.

De algunos años acá vuelve á estar sobre el tapete la cuestión del color que convenga dar á los cascos de los buques de guerra. Los ingleses conceden, como es natural, la importancia debida á este asunto, y hablando del mismo dice un notabilísimo periódico británico lo que sigue:

«Juzgando por lo que dicen en sus memorias los varios corresponsales embarcados para presenciar las maniobras navales de este año, el experimento de pintar uno ó dos buques completamente de negro, no dió el apetecido resultado de «invisibilidad.» Leo al contrario, que el «Niobe» y el «Magnificent» así pintados, resaltaban mucho entre sus compañeros.

La creencia más extendida es que el gris oscuro resulta el menos conspicuo entre todos los colores, atendidas las condiciones atmosféricas usuales del mar. Este es el color que ha adoptado la Marina americana, y recuerdo que de ese estaban pintados varios buques de la escuadra de Gervais, que visitó á Spthead hace algunos años. Y recuerdo más, recuerdo que aquellos buques franceses eran muy poco visibles, aún contemplándolos desde punto tan cercano como la punta de Southusea».

Resultado de las maniobras

Con motivo de la terminación de las recientes maniobras de la escuadra francesa, la prensa profesional se hace lenguas respecto á sus magnificos resultados.

Expresa desde luego que han sido admirablemente dirigidas, alcanzando un desarrollo de que no se tenía idea hasta el presente.

Se ha comprobado el excelente estado de conservación de la escuadra de combate, la habilidad en el manejo de los aparatos y la resistencia del personal para todas las faenas de á bordo, supuesto que durante todo un mes de ejercicios complicados y amenudo peligrosos no se ha registrado entre los numerosos buques que han tomado parte en las maniobras más que un solo accidente, el producido por el abordaje de un torpedero por otro en la bahía de Ajaccio, cuando es sabido que los accidentes de este género son frecuentes en todas las marinas, aun en los ejercicios ordinarios donde se reunen diversidad de buques.

Se pondera la nueva táctica de combate á dos columnas inaugurada por la escuadra francesa en la segunda parte de las maniobras.

Esta forma de combate parece que reemplaza ventajosamente á la línea de fila, sobre todo cuando hay necesidad de entrar en fuego una escuadra numerosa.

Diremos, sin embargo, que esa táctica había sido ya preconizada por algunos autores extranjeros; y no hay que hacerse ilusiones: en el campo de batalla naval las mejores combinaciones resultan desde luego inaplicables, porque sobre todas ellas está siempre la decisión en el momento preciso, que deslinde, más que nada, del golpe de vista del jefe.

Lo que sí se ha evidenciado una vez más durante estas maniobras es que en la mar gruesa los buques de las flotillas pierden su eficiencia y su valor, mientras que los grandes acorazados y cruceros conservan constantemente su superioridad sobre los de menor tonelaje.

Alcaldía de Mahón

Para el día 29 del corriente á la hora de las doce está convocada en esta Casa Consistorial la Junta Municipal para aprobar los presupuestos adicional el ordinario corriente y ordinario para el año 1902.

Si no se reune número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el seis de Septiembre próximo á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la Ley Municipal.

Mahón 24 Septiembre 1901.—El Alcalde—Antonio J. Fornaris.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques despachados

Día 24.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca» cap D. T. Ginart con 25 trips., pasaje efectos y balija.

Buques entrados

Día 24

De Palma el vapor-correo anterior.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 2'15.

Con motivo de las tormentas que se han hecho generales por la parte de Aragón, el tren correo de Zaragoza se ha retardado llegando á las 7 de la noche. En Daroca y demás pueblos limítrofes siguen desplomándose casas á causa de que las aguas minan los cimientos.

Madrid 24, 4.

Siguen llegando noticias desconsoladoras de la parte de Aragón con motivo de las avenidas de agua que han inundado varios pueblos de aquella comarca, ocasionando pérdidas de consideración que se calculan ascienden á cuatro millones. Hasta ahora las desgracias personales conocidas ascienden á un muerto, varios obreros heridos y algunos desaparecidos.

Madrid 24, 9.

A causa de los temporales todos los trenes van llegando con mucho retraso, pues los que debían efectuarlo á las dos de la madrugada, doce del día y ocho de la noche de ayer respectivamente, lo han hecho á las dos de esta madrugada última y el expres de Hendaya á las tres de la misma.

Madrid 24, 10'50.

Continuan en la carcel de Oporto las dos mujeres españolas que se casaron en la Coruña, contra las cuales se ha ratificado auto de prisión. En algunos centros de dicha capital portuguesa, se han abierto suscripciones en su favor.

* *

Cotización Oficial

Madrid 24 Agosto á las 16.

4 °/. interior . . .	00'00
Exterior . . .	00'00
Amortizable 4 p°/. . .	92'80
Id. 5 por 100 . . .	00 00
Cubas 1886. . .	00'00
— 1890. . .	75'70
Banco España . . .	485'00
Tabacalera. . .	390'00
París á la vista	39'40 á 00'00
Lóndres id.	35'15 á 00'00

* *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 24 Agosto, 8.

Barómetro 758'3

Viento S. O. flojito.

Mar rizada.

Cielo con celajes.

Horizontes limitados por la bruma.

Tertulia Republicana

San Luis

Con motivo de celebrar este pueblo la fiesta mayor de su Santo Patrón, tendrán lugar en esta Sociedad tres lucidos bailes en la noche del sábado 24 y tarde y noche del domingo 25 próximo. La Comisión.

San Luis, 22 Agosto de 1901.

***

El Último figurín



Traje para luto

De cachemir. Torera redonda ribeteada de crespón con manga estrecha y crespón en los puños. Camisolín á pliegues. Falda cubierta de crespón y volante de esto último. Corbata de lazo de seda negra. Gran velo de crespón tendido por la espalda y cinturón negro de seda.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 25 Domingo

Santos Luis rey de Francia y Ginés de Arlés.

Sale el Sol á las 5'21 —Pónese á las 6 42.

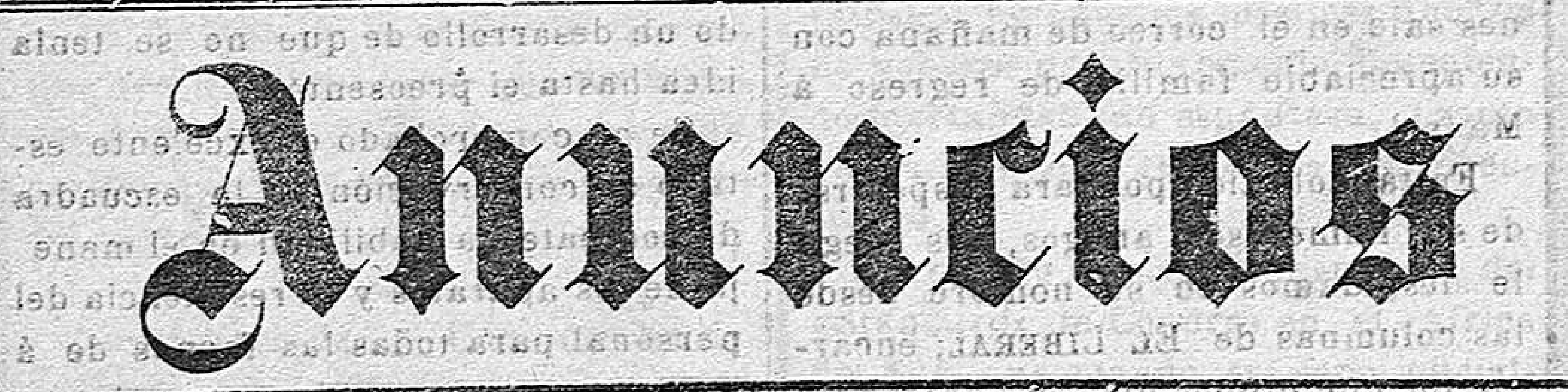
Luna: Sale 3'37 T.—Pónese 12'40 M.

Anuncios



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.





ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.